

¡Utilizar la sede electrónica es muy sencillo!

¿Qué necesita?

Certificado Digital de Persona Física
(FNMT)

<https://www.cert.fnmt.es/certificados>

Autofirma (Pae)

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Acceda al Registro Electrónico desde la Sede Electrónica

<https://sede.us.es/>

A través del apartado **REGISTRO GENERAL**, acceda a **"Presentación de Instancias y Solicitudes. Modelo Genérico"** o bien haga clic en

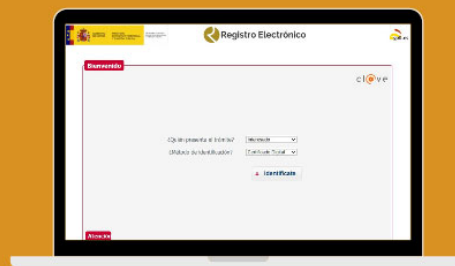
"Acceso al canal digital"



Acceso al canal digital

Seleccione "Iniciar Trámite" y será redirigido al Registro Electrónico Común

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>



Después de identificarse y acceder, seleccione el **"Organismo destinatario" U01700001 (UNIVERSIDAD DE SEVILLA)**

o puede filtrar la búsqueda por:

Nivel de administración: "Universidades"
Comunidad Autónoma: "Andalucía"
Buscar: "Sevilla"

En los apartados **EXPONE** y **SOLICITA** debe indicar su pretensión.

En algunos trámites se le pedirá que indique unos datos determinados. En cualquier caso, indique a que Centro **(Facultad o Escuela)** o **Servicio Universitario** dirige su solicitud.



OFICINAS DE ASISTENCIA EN MATERIA DE REGISTROS

La carpeta ciudadana

[https://sede.administracion.gob.es/carpeta/
clave.htm](https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm)

A través de la carpeta ciudadana, entre
otros trámites, puede consultar sus
registros.



OFICINA PRINCIPAL DEL RECTORADO

Calle San Fernando 4
Sevilla, España
C.P. 41004

OFICINA AUXILIAR DEL PABELLÓN DE BRASIL

Paseo de las Delicias esq. Avda.
Eritaña
C.P. 41013

En el caso de no disponer de los medios necesarios
para utilizar el Registro Electrónico,
puede pedir **CITA PREVIA** en cualquiera de las dos
Oficinas:

<https://institucional.us.es/cprevias/>



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Secretaría General